



En segundos su vehículo de trabajo quedó inutilizado

## Salvó de milagro al estallar furgón mientras conducía

**ESTALLIDO EN PLENA MARCHA.** - El conductor de este furgón debió bajarse rápidamente para no morir calcinado en su interior, tras percatarse que su vehículo ya estaba envuelto en llamas en apenas unos segundos después del chispazo inicial, reflejos que le permitieron salvar su vida y ponerse a salvo a metros del infernal escenario. Este accidente ocurrió a un costado del Estadio Fiscal en Calle Bueras a las 18:00 horas, al parecer un corto circuito hizo estallar el tanque de combustible y éste ardió inmediatamente. (Foto Roberto González Short)

Pág. 9



**Histórico fallo de Corte de Apelaciones:**  
Funcionaria del San Camilo gana Recurso de Protección para poder alimentar a su bebé tres horas al día

Pág.6

**Consulta Popular de Diario El Trabajo:**  
Sanfelipeños opinan sobre la destitución del alcalde Patricio Freire

Pág.7

**Volante central Enzo Ormeño:**  
Unión San Felipe pierde un jugador por seria lesión a la clavícula

Pág.10



## Las Corrientes Luminosas

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

A partir de las primeras lecturas *Las Corrientes Luminosas* (Ediciones Casa de Barro, San Felipe 2020) se toma de la mano de la memoria. Pequeños chispazos que van avanzando entre episodios personales y colectivos: álbumes fotográficos; objetos; habitaciones; documentos; conversaciones; noticias, van conformando un universo propio en donde su autor Claudio Guerrero Valenzuela (Santiago, 1975) se apodera del espacio, reflexiona, memoriza, digiere y lo lleva al ejercicio de la escritura. Tarea que vale la pena concluir y compartir con anónimos lectores que nos reconocemos en esas zonas de la poesía.

En la primera parte *Las corrientes luminosas I* los poemas constituyen pequeñas ventanas que nos permiten observar escenografías íntimas del autor. En *Efectos personales* el poeta se enfrenta ante un puñado de documentos, fotografías, recetas médicas y certificados, en donde aparecen datos de sus padres y de su niñez. Ante aquel acontecimiento decide enfrentarse al pasado, inmiscuirse, dialogar y aclarar dudas que han permanecido ocultas por más de cuarenta años.

¿Con qué palabras se cuenta para describir los sucesos cotidianos, los espacios vacíos, las pausas entre una acción y la siguiente? ¿Cómo describir los gestos, las intenciones, la pasividad de las horas? «Existe algo así como un exceso de realidad, una abundancia que ya no se puede soportar» nos lo dice Witold Gombrowicz

en *Cosmos*. Y en ese inventario de casualidades, destinos, apariencias, objetos y recuerdos se desordena la ruta y el poeta se aferra a las palabras para describir el todo. Una desesperada fórmula de comunicación total. Pero ante el caos emocional existe una ruta a seguir, según vemos en el poema *Aguas*: «Qué hay al otro lado / de estas corrientes luminosas. / Tal vez una imagen que habla / un llamado impetuoso / ese aire que roza la oreja / y se muestra rebelde / encriptado / un aire que riza el cabello / ofendido y ofensivo / expectante en la ofrenda / afanado en remover los signos / que aprendimos a descifrar. / A lo lejos todavía la casa permanece erguida / para recibir a sus visitantes. / A esa casa tenemos que dirigirnos.»

En la segunda parte *Después del silencio (Tono menor)* el texto se tensiona ante el conflicto del recuerdo y la ausencia de la memoria. Lo que queda es el olvido, acaso como un proceso de raíz traumática que lo conduce a negar el pasado y a huir de los objetos que se presentan como fantasmas rodeados de humo, cartas sin leer, papiros mecidos por el viento. Asumimos que la experiencia dolorosa está en la cultura de la obediencia, el silencio, el aceptar el dolor como consecuencia de sus actos y enfrentar un destino estoico, carente de emociones, como un niño robot atrapado en una fotografía sin vida ni color. Leamos lo que acontece en *Testigo*: «Toda palabra / toda escritura / viene como de un

vacío / un pozo / cuyo eco / nos recuerda la voz de otro / ese que yace muerto al fondo / cadáver vano / y sin embargo / enteramente vivo / en el sonido que apenas se articula».

En el capítulo final *Las corrientes luminosas II* el discurso se construye en base a realidades que configuran su experiencia personal y colectiva, con símbolos universales de la poesía y de la historia de Chile: Federico García Lorca; Pablo Neruda; Rodrigo Lira; Salvador Allende; el Golpe de Estado. Lo anterior se contrapone a la situación actual: estallido social; deudas; tarjetas de crédito; Compañía de Seguros; saludos de feliz cumpleaños del Banco y otros organismos de endeudamiento. Son realidades que lo llevan a la reflexión, un tanto irónica, de las idas y vueltas de la vida. Situación que se replantea ante el crecimiento de su hijo. ¿Cómo explicarle la violencia injustificada, la desigualdad social, el capitalismo salvaje que se asoma en la ventana? «Qué futuro nos depara, querido hijo / tal vez no valga la pena ni pensarlo» dice en el poema *Interrogantes del padre y su hijo de 9 años en huelga general*. Afuera las corrientes luminosas confluyen en la oscuridad, en el frío, en la indiferencia. De alguna manera hay que volver a casa: donde las ideas se ordenan y los minutos están bajo su dominio.

Lo que queda es el lenguaje de la poesía, a través de él se materializan los sueños y se construye una nueva realidad, aunque sea solo de palabras.



## Del General Bernales al Carnicero de la Plaza Dignidad

■ **Ph.D.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro.**  
Director *Psicología a tu Alcance* - Psicólogo- Profesor de Historia - [psicologoscoyhaique.cl](http://psicologoscoyhaique.cl)

Gabriela Mistral, en 1954 tuvo palabras de elogio para el trabajo de Carabineros de Chile y lo plasmó en una hoja de patrullaje donde escribió: «*Gracias a los que velan desvelándose, ustedes son sin saberlo los guardadores de nuestros sueños y la conciencia de la ciudad*». Esta breve frase de gran contenido simbólico sintetiza el desvelo y cariño que diariamente entregan los miembros de dicha Institución a la sociedad. 66 años después, nuestra connotada premio nobel de literatura ¿pensaría lo mismo? ¿Qué escribiría si observara las atrocidades que están sucediendo en la Araucanía?

¿Cuándo la querida institución de las carabinas cruzadas se divorció del pueblo? Ya han pasado 12 años de la muerte del General Bernales y aún el pueblo llora su pérdida. Incluso aún su lecho mortal se mantiene lleno de muestras de cariño y agradecen día a día su legado.

El **'General del Pueblo'**, un hombre sencillo que defendió sus ideales y sus principios hasta el día de su muerte. El General Bernales se ha convertido en sinónimo de esperanza de miles de funcionarios y civiles que visitan su tumba e incluso piden milagros. Aún retumba en nuestros oídos la recordada frase que realizó tras el asalto que terminó con la vida del cabo Moyano en 2007: «*Un recado también para los delincuentes, para el que lo mató, para los que hoy día participaron en este asalto... No se duerman... Los vamos a encontrar*».

Lamentablemente en la actualidad, una serie de

hechos de corrupción, fraude, represión y violaciones a los derechos humanos tienen a la institución de las carabinas cruzadas en su peor crisis y nivel de aprobación por la ciudadanía. Según la encuesta Cadem, la credibilidad, mientras el 2015 tenía una aprobación de un 57%, en 2020 la aprobación fue de sólo 17%. ¿Qué pasó con la imagen de la institución que era un amigo en tu camino, institución cercana al pueblo y disciplinada con bajos índices de corrupción en comparación con otras policías del continente?

Atrás quedaron los titulares de la institución ayudando a los ciudadanos. Hoy nos acostumbramos solo a ver casos de corrupción como el **'Pacogate'**, un fraude de gran escala de más de 35 mil millones de pesos que implicó la condena de varios oficiales superiores del alto mando. Denuncias de casos de abusos y violaciones de DDHH. Otro escándalo fue la operación **'Huracán'**, manipulación de pruebas en contra de dirigentes mapuche, así como el caso de Camilo Catrillanca.

Atrás quedaron grandes servidores públicos como **Guillermo Schmidt, el Carabinero** que en Antofagasta el año 1973, antes de perder la vida por no cumplir la orden de disparar contra su gente, señaló: «*Yo juré defender mi patria y respeto a la Constitución de Chile, soy un Carabinero y estoy por defender a la patria y para recibir órdenes del Presidente de la República, y no de un hueón que rompe el juramento*», gritándole a su oficial. En cambio, el pasado 18 de octubre, gracias al trabajo periodístico de Piensa Prensa, hoy observamos las dantescas imágenes de la carnicería vivida en cer-

canías de la Plaza de la Dignidad donde Gustavo Gatica (21) perdió la visión.

El INDH detalló en su informe, que unas **372 víctimas tienen una lesión o trauma, mientras que otras 33 personas tuvieron pérdida ocular total. Además, que las cifras se encuentran dentro del total de heridos durante las manifestaciones, unos 3.649 lesionados, entre ellos están 2.954 hombres, 426 mujeres, así como 269 niños, niñas y adolescentes.**

Aunque se suele pensar que la crítica nunca puede llevar a nada bueno, pero la autocritica debe ser constructiva, que nos haga avanzar, aprender de los errores, mejorar y en definitiva nos empuje a crecer: «**Rectificar es de sabios**». Si le piden a una institución gravemente deslegitimada, con bajos niveles de aprobación social, que además comete violaciones a los DDHH, que ella misma se evalúe y haga sus sumarios, nunca saldremos del círculo vicioso que impide que la verdad salga a la luz y se haga justicia.

«*Los pueblos a quienes no se hace justicia, se la toman por sí mismos más tarde o más pronto*». (Voltaire)



Carabinero Guillermo Schmidt (1950 -1973).

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	13/08/2020	30,026.38		13/08/2020	28.662,81
	12/08/2020	30,025.33		12/08/2020	28.661,88
	11/08/2020	30,024.27		11/08/2020	28.660,96
	10/08/2020	30,023.22		10/08/2020	28.660,03
<b>UTM</b>	<b>Agosto -2020</b>	<b>50,272,00</b>			

**EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Cerca de 4 mil vecinos recibieron modernas alarmas comunitarias para aumentar la seguridad en sus barrios

Casi cuatro mil alarmas comunitarias de alto estándar instalaron en distintos sectores de la comuna. Esta iniciativa está inmersa en el proyecto 'En San Felipe, barrios más organizados, son barrios más seguros', de la Oficina de Seguridad Pública del municipio y financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito por un monto que supera los \$30 millones de pesos.

En rigor, se trató de la instalación de 177 centrales de alarma y el mismo número de paneles LED que accionan una bocina e identifican con un número único cada vez que los vecinos activan un pulsador, de esa manera, pueden saber cuál es la casa del sector que se encuentra en problemas.

«Estamos muy contentos porque estamos junto a dirigentes empoderados y hoy, nos estamos entregando estos pulsadores y explicándoles a los vecinos el funcionamiento de estas alarmas, porque lo que queremos es que entre todos formemos comunidad y nos apoyemos para generar mejores medidas de se-

**• Los dispositivos de última generación permiten accionar una alarma mediante un pulsador y a la vez identificar la vivienda que se encuentra en problemas, gracias a un panel LED que está instalado en las cercanías.**

guridad. Eso nos pone muy contentos», señaló el alcalde **Patricio Freire**.

La ejecución de este proyecto demoró 10 meses y se focalizó en ocho barrios del sector norponiente de la comuna: Villa Aconcagua, Los Graneros I y II, Población San Felipe II, Villa El Esplendor, La Doñita, Las Acacias I y II y San Francisco.

«Estamos entregando estos pulsadores que activan las alarmas comunitarias de segunda generación, les llamamos así porque traen un panel LED que identifica quién acciona la alarma; eso implica que muchas de las malas experiencias que tuvimos con la primera experiencia, la pudimos corregir. Son muchos los sectores que fueron beneficiados, que corresponden a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Así

que estamos muy contentos con estos dispositivos que entregarán mayor seguridad a los sectores», señaló **Alexis Guerrero**, coordinador de seguridad pública del municipio.

En total, son 1.325 pulsadores que fueron entregados y benefició a casi cuatro mil habitantes de la comuna, los que a contar de este martes ya tienen un nuevo sistema para articularse como comunidad para sentirse más seguros. Así lo señaló el presidente de la junta de vecinos de la Población San Felipe, **Roberto Sáez**, quien se mostró muy conforme con la entrega, «ya que acá ha habido muchos robos y estas alarmas nos ayudarán en la seguridad. Quiero agradecer al alcalde y a todo el equipo municipal por entregarnos estos dispositivos», manifestó.



Las nuevas alarmas cuentan con un panel LED que identifica con un número único al vecino que activa un pulsador, de manera de saber cuál es la casa que se encuentra en problemas.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 13	-1° 21°	Despejado	Despejado y neblina	Despejado
Viernes 14	0° 17°	Nublado	Nublado	Nublado parcial con viento a despejado
Sábado 15	-1° 18°	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 16	-1° 20°	Despejado	Despejado	Nublado parcial
Lunes 17	0° 19°	Despejado	Despejado	Despejado

**V Región**  
La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilantino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua  
98.3 San Felipe  
98.1 Viña del Mar  
91.9 La Calera  
90.5 San Antonio

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

**La Unión**  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**  
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

## Partidos Socialista y PPD llaman a la unidad frente al plebiscito por nueva Constitución

A través de una declaración pública, las direcciones provinciales del Partido Socialista de Chile y del Partido por la Democracia, enviaron el siguiente mensaje a la comunidad:

«Estamos a menos de 3 meses del 25 de octubre, fecha en la que se celebrará el plebiscito en el que por fin la gente tendrá en sus manos la posibilidad de decidir la caída de la Constitución creada por el dictador Augusto Pinochet.

«Ante este histórico hecho, hacemos un llamado a todos los movimientos y partidos políticos que estén por la

aprobación de una nueva Constitución, a actuar unidos y con fuerza para que así esta nueva Carta Magna no se elabore entre cuatro paredes, como fue la creación de la Constitución del '80, la que aún con reformas continúa siendo una Constitución netamente neoliberal y creada por sectores autoritarios que sólo buscaron beneficiar a sus pares, perjudicando como siempre a los chilenos.

«Rechazamos tajantemente la intención de la UDI de eliminar la posibilidad de una Convención Constituyente, quitando la posibilidad al pueblo que elija a quienes redactarán la nueva Constitución, de-

jando esto en manos del Congreso, queriendo con esto impedir que la voluntad mayoritaria de las chilenas y chilenos, comprometidos con la nueva Constitución, se manifieste democráticamente.

«Tenemos la oportunidad de poner fin a una de las herencias del dictador. Unidos y actuando en consecuencia con nuestros principios, podremos avanzar para hacer de Chile un país más justo y solidario para todas y todos».

Firman Alonso Retamales Campos, Presidente Provincial PPD, y Cristian Aravena Reyes, Presidente Provincial PS.



Nelson Leiva (arriba a la izquierda), de Asemuch San Felipe, participando de la jornada de capacitación.

## Comienza capacitación de 510 funcionarios municipales del país

Esta semana se dio comienzo a la capacitación de cerca de 510 funcionarios y funcionarias municipales de 243 comunas del país, en el denominado 'Programa Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales'.

Estas jornadas están organizadas por la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

La actividad se realiza a través de clases que son impartidas en forma online a través de la plataforma Zoom.

Los 510 funcionarios y funcionarias están divididos en tres zonas; Zona

Norte, Zona Centro (Aconcagua V Región) y Zona Sur, con 170 integrantes cada uno.

«Importante señalar que estos estudios y capacitaciones se orientan en entregar conocimientos de inducción general a los y las funcionarias municipales, con el objetivo de interiorizarse sobre los aspectos fundamentales del principal cuerpo normativo que nos rige, como es la Ley N° 18.883, así como también poder contar con herramientas que nos permitan desarrollar de mejor forma nuestras labores habituales, lo cual no sólo debe traducirse en una mejor gestión sino, además, en una

mejor calidad de los servicios prestados a la comunidad, incorporando los nuevos conocimientos en concretizar aspectos como el perfeccionamiento y desarrollo funcional», dijo Nelson Leiva, de Asemuch San Felipe.

Esta capacitación tiene una duración de siete jornadas que se desarrollarán tanto en el mes de agosto como en septiembre.

**AVISO:** Por pérdida queda nulos certificados de receta médica serie Z folio 5168001 al 5168050 y certificado serie Z folio 5220301 al 5220350 del doctor Héctor Ricardo Bustamante Retamal, C.I. 7.589.174-1.

# Portal Salud

## Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a [www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl)

**#CuidémonosEntreTodos** LLAMA A TUO RESPONDE 600-360-7777

# PROGELEC

## CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Letreros propaganda y otros
- Traslado de maquinaria
- Podas
- Contenedores

Certificado por

**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

# Importantes trabajos de mejoramiento se realizarán en el Liceo Roberto Humeres para recibir a alumnos de la Escuela Buen Pastor

Diversas obras contempla el proyecto de mejoramiento que se realizará en el Liceo Roberto Humeres antes de que se fusione con la Escuela Buen Pastor, por lo cual ya fue entregado el terreno a la empresa encargada de los trabajos.

En la reunión de entrega de terrenos participó el alcalde Patricio Freire, junto a Patricia Pimentel, directora del establecimiento, funcionarios de la secretaría de Planificación del municipio y representantes de la empresa a cargo de las obras.

El proyecto, que significa una inversión de 280 millones de pesos, contempla una serie de trabajos que permitirán adaptar el actual edificio, ubicado en calle Santo Domingo, para recibir a los alumnos de la Escuela Buen Pastor.

«Esto va a significar

construcción de baños, vamos a adaptar el Liceo Roberto Humeres para que parta de kinder, y pre kinder hasta cuarto medio, lo que va a significar un gran colegio. Hoy día esta fusión nos tiene contentos, ya llegaron los recursos para esta ampliación y adecuación de las instalaciones de lo ya existente, así que contentos», dijo el alcalde **Patricio Freire**.

El jefe comunal de San Felipe agregó que esta fusión permitirá dar continuidad a los alumnos que cursaban estudios en la Escuela Buen Pastor, y así mantenerse en las mismas dependencias hasta cuarto medio, una iniciativa que, según explicó **Patricia Pimentel**, ya había sido solicitada hace un tiempo a la autoridad: «La fusión de los dos colegios nos da la oportunidad, tantas veces

solicitada, de tener de prebásica hasta cuarto medio. Este proyecto es un remozamiento, una gran pincelada, será hermoceamiento de salas, cambio de techumbre, áreas verdes, zonas especiales para niños de prebásica, arreglo de teatro, entradas y estacionamiento», sostuvo la directora.

Las obras deberían estar comenzando en la semana del 17 al 20 de agosto aproximadamente, y se espera que en el mes de enero del próximo año sean entregadas para el uso de los alumnos para comenzar en marzo el año escolar 2021.

«Este es un instante muy importante para nosotros porque no hay estudiantes entonces se puede trabajar libremente, así que en enero estarían entregando las obras», sostuvo la profesional.



En una reunión en la que participó el alcalde Patricio Freire y el equipo directivo del Liceo Roberto Humeres, fueron entregadas las dependencias para ejecutar el proyecto de mejoramiento.

## Según el alcalde Freire, este viernes sería notificado de su destitución

Una tensa mañana se vivió ayer en la municipalidad de San Felipe luego de conocerse que el Tribunal Electoral Regional destituyera al alcalde Patricio Freire por notable abandono de deberes.

Dentro de todo eso, se

estimaba que durante el día de ayer iba a ser notificado de este fallo, sin embargo eso no ocurrió a decir del propio alcalde, quien en la mañana realizó una visita a la Villa 250 Años.

Luego y pasados algunos minutos de las dos de la tar-

de se retiró por la puerta trasera de la municipalidad junto a sus colaboradores más cercanos.

Al salir fue consultado sobre la fecha de notificación, ya que se supo que esta sería el día viernes, algo que el propio alcalde se encargó

de confirmar señalando lo siguiente:

«Esa es la información que tengo hasta ahora, esperé hoy día ser notificado, yo quiero que sea notificado lo más luego posible para hacer los descargos en el Tricel; así es que eso, estoy esperando que llegue el viernes la notificación», señaló el alcalde **Patricio Freire Canto**.

Consultado sobre quién podría subrogarlo durante su destitución, indicó que **Claudio Paredes** está

dentro de la terna de donde hay que decidir un nombre.

- **¿Cuál es la sensación que tiene usted en este momento?**

- Yo tranquilo, muy tranquilo, acá no ha habido ningún tema, solamente temas administrativos; el castigo es demasiado alto para tema administrativo, creo que solamente esperar la notificación.

Al finalizar dijo que «el viernes dicen que va a llegar la notificación... vamos a esperarla», señaló el alcalde Freire.



El alcalde Patricio Freire aseguró que espera ser notificado lo antes posible de manera de poder presentar sus descargos.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>JUEVES 13 DE AGOSTO 2020</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documental (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deportes, con Enrique colarte
23:30	Documentales
00:00	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Música en VTV



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

Histórico fallo de la Corte de Apelaciones favorece a todas las mujeres del país:

# Funcionaria del San Camilo gana Recurso de Protección para poder alimentar a su bebé tres horas al día

**En su lugar de trabajo hace turnos de 24 horas, pero sólo le permitían una hora para amamantar a su bebé. Fenacoor Aconcagua apoyó a la profesional y hoy pueden cantar victoria.**

Un importante avance es el que lograron las mujeres en Chile en materia de sus derechos a las horas de lactancia en sus lugares de trabajo, luego que la Federación Nacional Coordinadora de Bases de la Salud Pública, Fenacoor zonal Aconcagua, interpusiera un Recurso de Protección en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

## ORIGEN DEL RECURSO

El origen de este Recurso dice relación con una situación vivida por una funcionaria de Pediatría del Hospital San Camilo, quien labora en turnos de 24 horas cada tres días, es decir, que el inicio de su horario de trabajo es a las 8:00 horas, y concluye dicho turno a las 8:00 horas del día siguiente.

Este caso refiere también un problema que esta funcionaria tuvo con su bebé, el que presentó una alergia a la proteína de la leche de vaca y, por ende, a las fórmulas de la leche artificial, viéndose en la obligación de ser alimentado exclusivamente con leche materna. El problema se complicó a raíz de que en este hospital las condiciones no son las óptimas para realizar extracción de leche materna, puesto que no existe lactario, ni en ningún otro lugar que

haga posible dicha extracción de manera salubre y segura.

Por lo que para ese entonces y hasta el día de hoy es imposible otorgarle a su hijo una alimentación complementaria que excluya por completo el riesgo de contaminación cruzada, y lo peor, sólo una hora le permiten amamantar a su bebé en esos turnos de 24 horas, algo insólito, pues se comprende que un turno de 24 horas corridas corresponde a tres jornadas laborales normales, debiendo entonces corresponderle, consecuentemente, matemática y lógicamente, tres horas de permiso de lactancia en el turno señalado con anterioridad, todo con arreglo a la Ley 20.166 y a las disposiciones establecidas en dicha ley.

## FALLO FAVORABLE

Al no llegar a un acuerdo con sus jefes en el Hospital San Camilo, esta funcionaria luchó por sus tres horas de lactancia, hasta que este 3 de agosto de 2020 la Corte de Apelaciones determinó: **«Por estas consideraciones y lo establecido en el artículo 20 de la Constitución Política de la República y Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema sobre Tramitación y Fallo del Recurso de Protección, se acoge el Recurso de Protección deducido por la demandante (...) en representación de su hijo menor de edad (...) en contra del Hospital San Camilo de San Felipe, debiendo esta última institución otorgarle a la actora en el turno de 24 horas, tres horas para alimentación de su hijo, o en los términos del artículo 206 del Código del Trabajo, el que se extenderá hasta que este niño cumpla 2 años de edad».**

## TRIUNFO NACIONAL

Esta información fue confir-



Aquí vemos a varios integrantes de la Federación Nacional Coordinadora de Bases de la Salud Pública, Fenacoor zonal Aconcagua.

mada a **Diario El Trabajo** por **Hernán Ibacache Zepeda**, coordinador paritario de la Federación Nacional Coordinadora de Bases de la Salud Pública, Fenacoor zonal Aconcagua, ente que a través de su abogado **Héctor Rodríguez** logró brindar el acompañamiento jurídico a la demandante.

«En lo específico, la materia que aborda este Recurso refiere al permiso de lactancia establecido en el artículo 206 del Código del Trabajo y que tiene aplicación para las trabajadoras del sector público y privado, otorgando el derecho de disponer a lo menos una hora por jornada laboral, para dar alimento a sus hijos menores de dos años. En nuestra realidad, como trabajadores de la salud pública dependiente del Servicio de Salud Aconcagua, esta situación no estaba bien regulada, puesto que nuestras jornadas laborales son de 9, 12, 24 horas, se aplicaba para todo el mismo criterio, una hora de permiso de lactancia independiente de las horas trabajadas», dijo Ibacache a **Diario El Trabajo**.

## - ¿Se logra una nueva interpretación del artículo 206 entonces?

- ¡Exacto! Mediante este Recurso la Corte de Apelaciones de Valparaíso, estableció que la expresión 'jornada', a que se alude en la letra a) del artículo 206 del Código del Trabajo, debe ser entendida en relación a la jornada normal de trabajo de ocho horas, teniendo presente las necesidades propias del ciclo vital del hijo lactante, por lo tanto la madre de éste, cuando cumple turnos de 24 horas, a estos efectos está realizando tres jornadas de trabajo, por lo tanto tiene el derecho irrenunciable a tres horas en dicho periodo de tiempo para alimentar a su hijo. A su vez, el ente jurídico señala que conforme a lo que se ha venido razonando, la conducta

de la recurrida afecta el Derecho a la Vida e integridad física del niño en favor de quien se recurre.

## - ¿Qué viene ahora para todas las madres en situaciones similares en el país?

- Esto favorece a nivel nacional a todas ellas, pues mediante este fallo se logró ordenar este derecho que poseen las trabajadoras de nuestros establecimientos de salud, pues permitirá asignar gradualmente la cantidad de horas dispuestas para la alimentación de las y los pequeños. Con acciones como éstas, dejamos en claro nuestro real compromiso como organización con los trabajadores que representamos, pues estaremos siempre atentos y dispuestos para mejorar sus condiciones laborales.

**Roberto González Short**



**Hernán Ibacache Zepeda**, coordinador paritario de la Fenacoor zonal Aconcagua.

DURACIÓN JORNADA	DURACIÓN PERMISO LACTANCIA
8 horas	1 horas
12 horas	1,5 horas
24 horas	3 horas

**NUEVA INTERPRETACIÓN.** - Estas son las medidas en horas ganadas por las mujeres de Chile para alimentar a sus bebés menores de dos años, en sus lugares de trabajo, gracias al Recurso de Protección que la Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió hace pocos días.

Ofertas de la semana

**\$ 5.000 - Casas\***

**\$ 2.000 - Autos**

\*Casas hasta 70m<sup>2</sup>

**Eliminamos el 99,9% de Virus, bacterias y hongos**

**SERVICIO DE FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN**

**AMONIO CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN**

- No genera efectos secundarios
- No daña ni deteriora superficies
- No requiere enjuague
- Certificado por el Servicio de Salud

Agenda tu hora  
+569 7985 9752  
+569 7372 5331

Casas, condominios, departamentos, oficinas, tiendas y automóviles.

# Consulta Popular realizada por Diario El Trabajo: Sanfelipeños opinan sobre la destitución del alcalde Patricio Freire

Muchas y distintas son las opiniones de los sanfelipeños tras una Consulta Popular que **Diario El Trabajo** realizó este miércoles en la ciudad de San Felipe, luego que les preguntamos: **¿Qué opina usted sobre la destitución de su cargo del alcalde Patricio Freire Canto?**

Mientras que en las redes so-

ciales la mayoría de personas se entregaron a publicar ataques viscerales y descalificaciones contra el concejal **Christian Beals**, lo cierto del caso es que tampoco se registró un apoyo contundente hacia la figura y gestión del alcalde **Patricio Freire**.

Ya en terreno en las calles de nuestra ciudad, las personas que

opinaron sí lo hicieron de manera respetuosa, apoyando unos a

Freire y otros la gestión de Beals en relación al proceso impulsado

contra el alcalde.

**Roberto González Short**

## SANFELIPEÑOS OPINAN



**Jocelyn Olivares:** «Quedé Plop. En Algarrobal el alcalde no ha ayudado mucho, sospecho que estas demandas debe ser algo turbio contra él».



**Juan Martínez Candia:** «Me parece muy bien que las instituciones estén funcionando, la labor de los concejales es fiscalizar y mejor me parece que hayan concejales que se atrevan a denunciar, en este caso de acuerdo a lo que me he informado, habían situaciones que no estaban regidas a normas establecidas, por lo cual hicieron denuncia y un Tribunal las acogió. Este dictamen no puedo objetarlo, como tampoco del derecho que tiene el alcalde de apelar y demostrar que hay un error. Lo que sí no me parece, son las descalificaciones personales de parte del alcalde Freire hacia los concejales».



**Marcela Valdivia:** «No me parece. Queda muy mal la ciudad, deberían al menos permitir que termine su periodo dignamente, las cosas no se logran así a la mala».



**Pedro Fuenzalida:** «Creo que el alcalde está haciendo bien su pega, no deberían destituirlo, ha hecho muchos cambios en la ciudad».



**Claudio Ramírez:** «Bueno, sobre la destitución del alcalde Freire, creo que el TER se tenía que pronunciar tarde o temprano. Las malas gestiones administrativas le pasaron la cuenta al alcalde. Los concejales los elije el pueblo, para fiscalizar todas las anomalías que puedan ocurrir en las administraciones, es una pena pero el TER por algo se pronunció».



SANFELIPEÑOS ASOMBRADOS.- Muchos sanfelipeños no podían creerlo, que el Tribunal Electoral Regional haya destituido de su cargo al alcalde Patricio Freire.



**Soledad Escudero:** «No me parece justa esta destitución, lo que creo es que él se ha dejado asesorar mal, pienso también que todo esto tiene que ver con los anhelos del doctor Christian Beals de llegar a ser alcalde de nuestra ciudad».



**Hernán Milla (El Gringo):** «Esta situación de tener a un alcalde destituido nos desfavorece a todos como comuna, como provincia, pues parece que esto sea una guerra de los concejales Patricia Boffa y Christian Beals para llegar al poder».



**Nury Humeres:** «Me da lo mismo que lo destituyan, sin embargo es muy feo lo que está pasando, que lo echen de su cargo; eso nos deja como comuna como chaleco de mono como la mona».

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

# Unión de juntas de vecinos de Curimón se organiza en apoyo de su comunidad

Durante estos meses, en diferentes comunas y regiones del país, junto a la grave crisis sanitaria, se ha levantado también una compleja situación económica donde muchas familias se han visto afectadas por la pérdida de sus fuentes laborales.

En este contexto, y a través del Programa Vivo Curimón de Fundación Lepe, se ha querido hacer presente con varias acciones. Por un lado, habilitar una sala de espera provisoria en el Cesfam de Curimón; donar protectores faciales al personal de salud y apoyar en los traslados de éste para la entrega de me-

dicamentos y alimentos. También se gestionó la donación de protectores faciales al Cesfam de Rinconada a través de la iniciativa Ayuda Makers de Fundación Mustakis.

Hoy apoyará a la Unión Curimón, organización que agrupa a las juntas de vecinos de esta localidad, para la realización de un comedor solidario que entregará

colaciones a los vecinos y vecinas más necesitados de lunes a viernes. Se espera así poder apoyar la economía local y cuidar a sus vecinos.

De esta forma, **José Luis Mardini**, dirigente de la Unión de Juntas de Vecinos de Curimón, comenta: «Queremos que las familias de Curimón pasen de forma digna este difícil momento. Entendemos que la alimentación es primordial para conservar el buen ánimo y la salud, por lo que decidimos otorgar almuerzos de lunes a viernes a todo el que lo necesite, sin excepciones».

Fundación Lepe también apuesta en este sentido, para lo cual encargó la fabricación de mascarillas reutilizables a dos vecinas y emprendedoras de



El comedor solidario entregará colaciones a los vecinos y vecinas más necesitados de lunes a viernes.

Curimón con el fin de apoyar el emprendimiento local, las que fueron donadas a diversas organizaciones con las que la Fundación trabaja a lo largo de Chile.

**Javiera Ide**, Coordinadora del Programa Vivo Curimón, comenta que «este apoyo que está realizando Fundación Lepe en el mar-

co de su programa Vivo Curimón, no es más que un pequeño refuerzo a las actividades que la comunidad de Curimón lleva realizando de manera colaborativa hace varios meses en el contexto de pandemia. Esperamos seguir colaborando con las comunidades que trabajamos y evaluando con ellas las necesidades

que vayan apareciendo en la medida que la crisis vaya evolucionando».

Para mayor información sobre el Comedor Solidario de Curimón en Canasta Local y donde poder donar, visita el sitio web de Fundación Lepe [www.fundacionlepe.cl](http://www.fundacionlepe.cl) o en redes sociales como @VivoCurimón.



Fundación Lepe encargó la fabricación de mascarillas reutilizables a dos vecinas y emprendedoras de Curimón con el fin de apoyar el emprendimiento local.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

**ist**  
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos



## En instantes su mundo eran sólo llamas: Salva de milagro tras estallar el furgón que conducía



**LAMENTABLE ATARDECER.**- Nada pudo rescatar de sus herramientas y documentos el dueño del furgón, todo quedó hecho cenizas.



**CABALLEROS DEL FUEGO.**- Las cámaras de Diario El Trabajo registraron cada paso del procedimiento de estos bomberos en el lugar.

**Al filo de las 18:00 horas ocurrió.** El conductor de un furgón debió bajarse rápidamente para no morir calcinado en su interior, tras percatarse que su vehículo ya estaba envuelto en llamas en apenas unos segundos después del chispazo inicial, reflejos que le permitieron salvar su vida y ponerse a salvo a metros del infernal escenario. Este accidente ocurrió a un costado del Estadio Fiscal en calle Bueras. Al parecer un corto circuito hizo estallar el tanque de combustible y éste ardió inmediatamente.

«No pude hacer nada, de pronto todo estaba en llamas, apenas pude salir, no tenía a la mano algo para combatir las llamas, era mi furgón y ahora ni hablar», nos comentó el conductor tras ser apagado su vehículo de trabajo.

Cuando una unidad de la Primera Compañía de Bomberos acudió en pocos minutos al lugar, las cámaras de **Diario El Trabajo** ya estaban ahí, registrando el peligro y también resguardándonos de una eventual explosión que pudiera afectar a las personas que estaban observando con horror el lamentable percance.

No se registraron personas heridas, las pérdidas materiales fueron totales y se estima preliminarmente que el estallido del



**EL ESTALLIDO.**- El conductor de este furgón no tuvo tiempo para controlar las llamas, debió saltar de su asiento para ponerse a salvo.



**PÉRDIDAS TOTALES.**- Rápidamente bomberos de la Primera Compañía llegaron al lugar, pero ya el furgón estaba inservible.

furgón estaría relacionado con un circuito eléctrico del mismo vehículo.

**Roberto González Short**



Centro Médico  
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral  
Ortodoncia (Frenillos)  
Cirugía Maxilofacial  
Limpieza y Blanqueamiento  
Operatoria  
Periodoncia  
Endodoncia  
Radiología



Área Médica

Oftalmología  
Nutrición  
Traumatología  
Medicina General  
Psicología  
Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe pierde un jugador por lesión

El joven volante central de Unión San Felipe, **Enzo Ormeño**, sufrió una seria lesión a su clavícula por lo

que en horas de hoy deberá someterse a una intervención quirúrgica. Luego de los exámenes respectivos, se

determinó que el jugador tiene una Fractura con Desplazamiento de Clavícula Izquierda.

Con esto es evidente que el mediocampista se perderá el reinicio del torneo porque esta dolencia y su posterior recuperación tardará cerca de dos meses. La baja de Enzo Ormeño es un golpe sensible para el esquema de **Erwin Durán** a raíz que el ex juvenil venía siendo titular hasta el momento en que la pandemia del Covid-19 detuvo todo.

### Gonzalo Álvarez destaca el avance que experimenta el plantel

Por su parte el goleador del equipo y del torneo, **Gonzalo Álvarez**, destacó que el equipo va por el buen camino y que de seguir así se podrá esperar mucho cuando se relance el campeonato. «Estoy muy contento que podamos seguir avanzando y que nadie se haya contagiado. El



El volante ofensivo Gonzalo Álvarez es en la actualidad el goleador del torneo.

club lo está haciendo muy bien. Al grupo en general le costó mucho la fase 1 y 2, porque fueron más físicas. Obviamente a mí también me costó en la parte aeróbica debido a que estuve mucho tiempo parado. Hay que seguir traba-

jando; sabemos que no llevamos nada de campeonato. Espero con ansias retornar a la competencia, ya que veníamos con muy buenos resultados, ojala siga así cuando volvamos», afirmó el volante ofensivo.



Enzo Ormeño sosteniendo una conversación con el técnico Erwin Durán.

## ARFA Quinta apoyará a equipos que siguen en carrera en la Copa de Campeones

Está muy claro que la única competencia del fútbol amateur que tiene garantizado volver una vez que la autoridad sanitaria curse el permiso respectivo, es la **Copa de Campeones**. Dentro del mundo del balompié local y regional existe plena conciencia que el retorno de los torneos será complicado a raíz que el Protocolo que elabora ARFA Quinta, incluirá algunas exigencias que para las asociaciones y los clubes serán muy difíciles de cumplir.

El que la Copa de Cam-

peones tenga asegurado su regreso y finalización, se debe básicamente a que es la competencia mayor de la región y la ARFA apoyará a los clubes que siguen en carrera por 'La Orejona'. Según una fuente altamente confiable a la cual tuvo acceso nuestro medio, la ayuda se traduciría en que el organismo se hará cargo de los arbitrajes en caso que las instituciones no puedan costear ese ítem, uno de los más importantes a los que deben hacer frente los conjuntos que ejercen la localía. «El directorio de

la ARFA está trabajando fuerte para que el retorno sea seguro, y aunque no se confirma todavía, es un hecho que ellos (ARFA) cubrirán los arbitrajes y ayudarán a los clubes en la organización de los partidos, porque la Copa de Campeones es un verdadero símbolo para el fútbol amateur», indicó nuestro informante.

Los clubes de la zona que están en carrera por 'La Orejona', son: El Roble (Llay Llay), Fundación Chagres (Panquehue), Unión Tocornal (Santa María).



ARFA irá en apoyo de los equipos que siguen vivos en la Copa de Campeones.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe



# Más de 300 cajas de mercadería donó empresa agrícola para distribuir en establecimientos educacionales y jardines infantiles de San Felipe

Una campaña solidaria para ir en apoyo de alumnos de los distintos establecimientos educacionales de San Felipe, organizó la psicóloga del departamento psicossocial de la Dirección de Educación Municipal, **Sybilla Pöttsch**.

La profesional tenía como objetivo apoyar a las familias del sistema municipal que están pasando por

momentos difíciles a propósito de esta pandemia, y su idea era contar con una caja con mercadería, pero que fuera especialmente enfocada en los niños, por lo que se contactó con vecinos de la comuna y con una empresa agrícola de la comuna, quienes de inmediato quisieron apoyar la iniciativa.

«El departamento psicossocial de la DAEM trabaja

• **La gestión la realizó la psicóloga de la dirección de Educación Municipal, Sybilla Pöttsch, para ir en apoyo de alumnos y sus familias.**

con 24 escuelas en San Felipe y luego de un catastro, mucha gente me ayudó y estoy muy agradecida y especialmente de una familia sanfelipeña, una empresa familiar que es AgroGioia»,

dijo Sybilla Pöttsch.

La profesional agregó que la empresa agrícola aportó 200 cajas de mercadería, y a ello se sumó un aporte de 150 cajas más, de otras de las empresas de esta familia, como son Alto del Molle y el servicentro Shell.

«Ellos son una familia súper solidaria, yo sé que siempre están apoyando de forma anónima, pero creo que hay que reconocer las buenas prácticas agrícolas y las buenas prácticas en las empresas», sostuvo la psicóloga.

Además de entregar este aporte en distintos establecimientos educacionales, la profesional entregó parte de



El aporte fue entregado en los distintos establecimientos de educación municipal para ir en apoyo de las familias que más lo necesitan.

las cajas de mercadería en los jardines infantiles, don- de además se donaron cajas con juguetes.



La empresa agrícola entregó más de 300 cajas de mercadería.

## Programa Territorial Integrado:

# Corfo presenta PTI de Turismo de Intereses Especiales para el Aconcagua

Coordinar a todos los actores relevantes de la cuenca del Aconcagua para desarrollar y fortalecer el turismo, es el objetivo del Programa Territorial Integrado (PTI) que ejecutará Corfo en dicho territorio, y que fue dado a conocer a las autoridades y gremios turísticos de dicho sector.

Esta iniciativa busca apoyar la coordinación y

articulación de acciones y proyectos destinados a mejorar la competitividad del citado territorio, a través de un conjunto de acciones que fomenten el desarrollo productivo sustentable de cadenas de valor y/o sectores con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía regional y/o local.

El PTI de Turismo de

Intereses Especiales para la Cuenca del Aconcagua -que fue dada a conocer la mañana de ayer a las autoridades regionales, provinciales, locales y a los gremios vinculados al turismo-, busca actualizar y validar el plan estratégico de ordenamiento y promoción de turismo en las provincias de San Felipe, Los Andes y la comuna de Hijuelas, de la provincia de Quillota.

«Con este programa buscamos incentivar la asociatividad y el encadenamiento de forma sustentable, sostenible e innovadora, focalizado en el mercado del Turismo de Intereses Especiales y diseñando la estrategia para agregar valor en los próximos años. De esta forma, queremos continuar el trabajo que ya había iniciado ProAconcagua con el programa Aconcagua 2020», dijo el director regional de Corfo, **Juan Fernando Acuña**, quien agregó: «Para que un PTI tenga éxito es importante la vinculación y trabajo conjunto de todos los actores relevantes del territorio -tanto público como privado- los cuales, realizando



El programa fue dado a conocer la mañana de ayer a las autoridades regionales, provinciales, locales y a los gremios vinculados al turismo.

un trabajo de manera mancomunada, podrán proyectar acciones y estrategias para un efectivo desarrollo productivo sustentable en el ámbito del Turismo de Intereses Especiales en esta cuenca del Aconcagua».

En tanto, la consejera regional, **Edith Quiroz**, sostuvo que el Consejo Regional tiene un fuerte compromiso con el desarrollo

y fomento del turismo de la región. «Como presidenta de la comisión de Turismo, me siento tremendamente orgullosa de dar inicio hoy al PTI de Corfo, que tiene que ver con actualizar y validar el plan estratégico, de ordenamiento y promoción del turismo en nuestro Valle del Aconcagua, donde la asociatividad y encadena-

miento productivo tiene un rol fundamental. Por lo tanto, en este programa nadie queda afuera. Es una alianza pública y privada donde también los gobernadores y alcaldes juegan un rol muy importante. Trabajemos todos en conjunto por el turismo de nuestro valle del Aconcagua y hacerlo un destino turístico».

**Desde 1929 a la Era Digital**  
...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

Ya van 57 casos confirmados de

**El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe**